

TRISTE BALANCE

La convocatoria de elecciones generales constituye un buen motivo para reflexionar sobre el largo periodo -doce años- gubernamental del socialismo. Los socialistas se defienden diciendo que ostentaron la responsabilidad de Gobierno porque así lo determinaron las votaciones en las confrontaciones anteriores, y justifican la legitimidad de su mandato.

Más bien diríamos legalidad, pues se determina la función por una ley "ad hoc" realizada en el último periodo histórico para eso. La legitimidad, según los tratadistas españoles, principalmente del siglo XVI, que se rebelaban contra la tiranía y el mal gobierno, la basaban en la adecuación de la observancia de las leyes divinas por el hombre en el gobierno; la legalidad, por el contrario, podía ostentarla cualquier tirano apoyado en la fuerza de las armas. Si el concepto de legitimidad surge de leyes divinas, es claro que la determinación de las mismas, para que todo el mundo lo entienda, se reducen a la observancia de los Diez Mandamientos de Dios.

Del examen de dichos preceptos se deduce que el Gobierno socialista no ha cumplido públicamente con alguno de los mismos. Empezamos con el primero -amar a Dios-, y está clara la conducta observada frente a la Religión Católica, con hechos y actitudes de menosprecio. Recuérdese cómo se permitió designar ante el Vaticano a un embajador que se proclama ateo -Puente Ojea-; la política sobre la enseñanza religiosa, con el propósito de desterrarla de las nuevas generaciones, etc. En cuanto al tercer mandamiento, está patente la política de destrucción de la familia, al no ayudar a jóvenes esposos a constituir un hogar y a sostener a la prole, a gravar con impuestos a la familia para evitar su normal desarrollo; normas y leyes favorecedoras de la aniquilación del núcleo principal de la sociedad como es la familia. El punto 5º -no matar-, está demostrado que han puesto de manifiesto su trasgresión, con las leyes abortivas, y con el tristemente famoso caso GAL; el precepto de "no fornicar", es trasgredido con programas televisivos de carácter pornográfico -proyectados en las horas de audiencia infantil-; en la conducta deshonesta de varios notorios socialistas, con escándalos públicos; normas permisivas de homosexualidad; en cuanto a la obligación de "no robar" es, quizás, la que más han trasgredido desde sus puestos de responsabilidad y de Gobierno. Simplemente recuérdese los asuntos que, con grave escándalo, se han producido en las conductas públicas, de Mariano Rubio, Salanueva, Aida Alvarez, Filesa, Time Export, Roldán, Urralburu, etc., etc. Los extraños casos de percepción de cuantiosas comisiones en las adjudicaciones de obras públicas -AVE y la Exposición de Sevilla de 1992, por ejemplo-; las quiebras fraudulentas de grandes empresas -Mario Conde, Javier de la Rosa- con la ruina de modestos ahorradores; el cierre de empresas -Altos Hornos de Sagunto- con pérdida de trabajo de millares de obreros.

El quebranto de instituciones que garantizan la paz y seguridad de los ciudadanos, como los atentados a la independencia de la Justicia, permitiendo normas que lleven a la designación de jueces y magistrados según el criterio de los gobernantes, sin dejar se desenvuelva dicha independencia; la general corrupción que ha penetrado por tantos huecos de la sociedad rompiendo las estructuras de la misma y la moral ciudadana -las escuchas ilegales, los enriquecimientos ilícitos desde cargos de Poder.

Un balance de sucesos que denotan como el partido socialista ha quebrantado la ley moral, la ley de los Diez Mandamientos. Una ley que debería servir de patrón para orientar a las otras normas legales que se diesen en las Cortes o Parlamentos por los responsables del Poder legislativo. El análisis de lo sucedido en la etapa socialista marca la infracción y desvío de la ley moral, y el resultado ahí está: el quebranto de la paz social, la falta de moral, la corrupción, la grieta en tantas respetables Instituciones.

Mucho se hablará, ante esas próximas elecciones, de programas y propuestas de los distintos grupos políticos. Nos permitimos aconsejar a nuestros amigos, y al pueblo en general, que se limite a comprobar si los puntos de cada programa son o no, próximos a las normas de la decena de Mandamientos de la Ley Divina. Una Ley elaborada hace muchos siglos, pese a su sencillez en el articulado, es muy clara y rotunda para definir las estructuras de la sociedad, y configurar la paz, el respeto y la configuración de un Estado, en el que con el trabajo y el mutuo respeto, se alcance la prosperidad que el materialismo y la vulneración de la norma divina está conduciendo a su desaparición, a la lucha de intereses, a los robos y corrupciones, y en definitiva a la pérdida de la libertad, a más corto o largo plazo.

- "M" -

MAESTRAZGO

EPOCA III - NÚMERO 38 - SALE CUANDO QUIERE Y DICE LA VERDAD - AÑO XXIV

HISTORIA DE LA HERMANDAD NACIONAL DEL MAESTRAZGO

El día 1 de Diciembre del año 1.969, la Junta de Fundadores de la Hermandad Nacional del Maestrazgo fue recibida por el Príncipe de España, Don Juan Carlos de Borbón, siendo la **primera audiencia** que concedió después de Jurar, ante el General Franco, como sucesor en la Jefatura del Estado Español.

El Presidente de la Hermandad Nacional del Maestrazgo, Don Ramón Forcadell Prats, hizo la presentación de los miembros directivos de la Hermandad y, con elocuentes palabras, manifestó la lealtad de los hombres de la histórica región del Maestrazgo a la Causa Carlista, a sus principios legítimos y tradicionales. A continuación Don Juan Carlos dio lectura a las siguientes palabras:

"Os recibo con una inmensa alegría, ya que son muy conocidas para mi las características más destacadas de esa Gloriosa Hermandad de Combatientes del Maestrazgo.

Vosotros pertenecéis a una de las comarcas más perfectamente definidas y más interesantes del solar patrio. La dureza de vuestras tierras de Morella y la delicia de los campos bajos de San Mateo y Vinaroz representan un contraste que explica el carácter y las virtudes de vuestros paisanos. Y los hijos de esa zona desde los primeros tiempos dieron ejemplo de fortaleza, pues fueron cuna de un gran número de mártires en los primeros años del cristianismo. Vuestros castillos roqueros de Peñíscola, de Chivert, de Ares y de Cervera sirvieron de refugio para generaciones que se desenvolvieron con un gran amor a su tierra y con una encendida fe religiosa.

Siempre admiré las virtudes patrióticas y guerreras de las tropas de Cabrera y Cucala, que demostraron de lo que son capaces los españoles y los hombres del Maestrazgo cuando sirven a su Dios, a su Patria y a su Rey.

La Tradición que vosotros representáis es cada día más importante que sea mantenida en todo lo fundamental. Es posible que sea necesario modificar formas y elementos accesorios, pero lo esencial debe permanecer y ésta ha de ser la gran tarea que debéis realizar; mantener los valores espirituales del alma hispana procurando que sean cada vez más firmes y defenderlos con tesón, arrojo y desinterés.

Cuan volváis al Maestrazgo saludad a todos vuestros compañeros y sabed que si estamos un poco lejos físicamente, os tengo muy presentes todos los días en mi pensamiento y en mi corazón".

Pues bien, han transcurrido 26 años de aquel histórico encuentro, y la Hermandad del Maestrazgo ha proseguido con tesón y esfuerzo, igual que desde aquel día de 1.961 de su Fundación, la noble y difícil, pero importante tarea de defender la institución Tradicional **"con tesón, arrojo y desinterés"**.

Y en esa labor continuará la Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo, alentada por el apoyo de los hombres que se incorporan a la misma, al ver la honestidad, la lealtad y la firme vocación de deber y sacrificio **"por mantener los valores espirituales del alma hispana"**.

Cartas al Director

Mi querido Director:

Acabo de saludar a nuestro querido amigo don Antonio Brualla, con el cual nos hemos felicitado amablemente las fiestas navideñas, y cuya felicitación trasladamos al Director de la Revista MAESTRAZGO y sus colaboradores.

La conversación con el amigo Brualla resultó muy amena y positiva, pues tuvo la generosidad de entregar 10.000'- Ptas. como aportación voluntaria para nuestro MAESTRAZGO.

Después de darle las gracias al buen amigo Brualla, me trasladé a una Sucursal de la Caja de Madrid para efectuar el ingreso de las 10.000'- Ptas., que recibiréis.

Al daros esta grata noticia, recibe un fuerte abrazo de tu incondicional Presidente Provincial,

Laureano Garreta Llorens
Reus (Tarragona)

NOS COMPLACE PUBLICAR
LA FOTO DE NUESTRO QUE-
RIDO CORRELIGIONARIO
DON MANUEL ANGEL
VIEITEZ PEREZ, CON SU
ENTRAÑABLE FELICITACION.



MAESTRAZGO

Edita: H.N.M.

20 de Enero-Febrero de 1.996

Director: Ramón Forcadell Prats

Wifredo, 11

Tels. (977) 72 00 79 - 72 11 75

43550 ULLDECONA (Tarragona)

Imprime: gràfiques montsià

Migdia, 9 - Tel./Fax (977) 57 31 60

43550 ULLDECONA (Tarragona)

D.L. T. 1.457-77

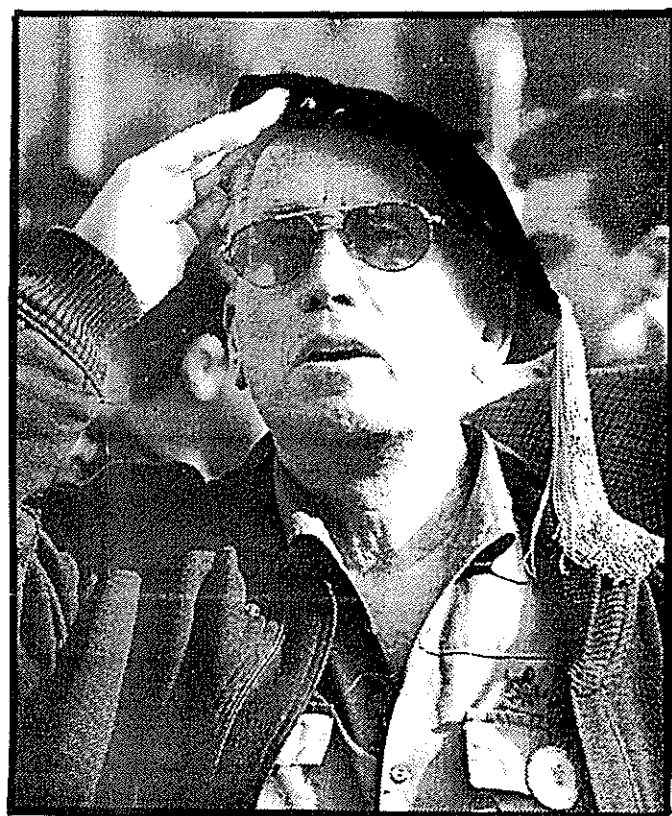
Precio: 125 Ptas.

"SIN CORTAPISAS"

Hemos recibido unos cuantos ejemplares de la revista "SIN CORTAPISAS", órgano de la Agrupación Ruiz-Mateos, cuya Editorial se refiere a nuestro carísimo MAESTRAZGO en los términos siguientes: "SIN CORTAPISAS", sale cuando quiere y dice la verdad, así anuncia nuestro buen amigo Ramón Forcadell en su revista MAESTRAZGO la aparición de cada uno de sus números. Creo que es un slogan adecuado y por eso lo repito.

Al agradecer su referencia a nuestro MAESTRAZGO, felicitamos a la redacción de "SIN CORTAPISAS" por el contenido correspondiente al mes de Enero, por su interesante artículo sobre la realidad política imperante y las próximas elecciones generales.

ENHORABUENA.



Fotos: M. Berrocal, L. Ramírez, J. M. Barroso y D. Calle

20-11-95 ABC / 13

Querido amigo y correligionario, En nombre de la
Hermandad Tradicional de Antiguos Combatientes Repu-
bli- cado en el mis propio, te deseamos e te q tu
familia, así como a la Hermandad del Montañés
mas muy Futuro Vacas y un nuevo año 1996
¡Animo y Adelante! ¡Deseamos todos juntos - con
dicié nuestros temas - todos juntos a unis a defen de la
bandera de la Santa Cruz. Un fuerte abrazo

EL PERISCOPIO

FRANCO Y EL CARLISMO

El pasado mes de Noviembre se destacó en conmemoraciones y recuerdos, mediante artículos, entrevistas, películas, videos; dos hechos históricos: la muerte del general Franco y la instauración de la Monarquía en la persona de D. Juan Carlos I. Veinte años han transcurrido de ambos acontecimientos; todavía es muy pronto para históricamente hacer un juicio veraz, crítico y rotundo sobre ambos hechos con una perspectiva objetiva: la época de gobierno de Franco y la Monarquía parlamentaria instaurada en el anterior Príncipe de España.

Pero sí es posible hacer un esbozo crítico de la actitud del general Franco con respecto a la ideología tradicionalista y con atención a su comportamiento con los carlistas. Y ello porque todavía se sigue confundiendo a la opinión pública en ello. No es difícil encontrar a una persona, que al ser preguntada, te contesta habitualmente en el sentido de entender que los carlistas colaboraron con Franco, que su doctrina fue la del Movimiento Nacional y que los "ultras" que actualmente acuden a las manifestaciones y funerales portando banderas tradicionalistas, boinas rojas y otros signos de la Causa, patentizan lo anterior.

Pues están equivocados. Esa es la consecuencia de las tergiversaciones que se han escrito a lo largo de muchos años, que han llegado a ser aparentemente sólidas verdades.

Cuando se preparó el Alzamiento Nacional contra la II República atea y marxista, que conducía a España a convertirse en un satélite más de la Rusia comunista de Stalin, los dirigentes de la Comunión Tradicionalista iniciaron los contactos y entrevistas con los generales Sanjurjo y Mola -éste Director de dicho Alzamiento- y después de llegar a un acuerdo, resultó practicable la intervención, merced a las gestiones del general Sanjurjo con Mola para que aceptase las bases de la participación carlista, que se reducían en términos

generales a dos: Por Dios y por España, con la bandera rojigualda. Ese acuerdo fue la culminación de varios años que anteriormente había laborado la Comunión Tradicionalista en el combate ideológico contra los republicanos marxistas, y con la preparación de oficiales y voluntarios de los Tercios de Requetés junto con la adquisición de armas y pertrechos bélicos en el extranjero, con el apoyo del financiero José Luis de Oriol, hasta el punto que en 1.935 estaban los carlistas dispuestos a un golpe de Estado que sería dirigido por Sanjurjo.

Es decir, que no se contó con Franco ni con su colaboración en el primer momento. Quizás por entender que dicho general era de ideología liberal y afecto a la dinastía de Alfonso XIII expulsada en 1.931. Lo cierto es que así fue.

El lamentable accidente aéreo en el que perdió la vida Sanjurjo en los primeros días del Alzamiento, julio de 1.936, dejó a los carlistas sin su jefe militar y únicamente con Mola, que si bien al principio fue opuesto a ellos, en poco tiempo comprendió su importancia y se entregó a la Causa de los mismos.

Manuel J. Fal Conde, a la sazón Jefe Delegado de la Comunión Tradicionalista, tuvo la idea de fundar una Academia de Requetés, al igual que la Falange había constituido ya Academias para sus Jefes de Centuria. Esto ocurrió el 15 de diciembre de 1.936, pues bien cinco días más tarde, el 20 de diciembre, Don Manuel era conminado por el general Dávila, por indicación del Caudillo, a que se expatriase o fuera a un consejo de guerra en el que lo más probable es que se determinase su fusilamiento. El Caudillo había considerado como un acto subversivo, casi sublevación, la creación de dicha Academia de Requetés. Este hecho denota el instinto dictatorial de Franco o más bien el propósito de descabezar el Carlismo con la eliminación de su Jefe; es decir, precisamente con el hombre que había forjado años atrás varios Tercios de Requetés, con cerca de 100.000

hombres que luchaban en los frentes de combate contra los marxistas.

Llevado de su ánimo contra el Tradicionalismo, aprovechó el decreto de Unificación, en abril de 1.937, para desarticular a la Comunión Tradicionalista. En ese decreto los bienes de la misma pasaron al nuevo partido único (FET y de las JONS) y la persecución de los dirigentes carlistas, con destierros, multas, alejamiento de cargos públicos e incluso a los obreros carlistas con expulsión de sus puestos de trabajo. Los Círculos Tradicionalistas, tan costosamente instalados, se convirtieron en locales de FET a la fuerza. La Prensa tradicionalista fue incautada por el nuevo partido de tendencia totalitaria; causando grave daño, pues el Carlismo quedaba desarmado en ese campo, pues frente a él no sólo Falange, sino los monárquicos alfonsinos y los demócratas cristianos conservaban sus periódicos.

El historiador Ricardo de la Cierba, en el Nº 46 de la revista "Historia y Vida" del mes de enero de 1.972, escribió: "La importancia humana, militar y moral del bando carlista durante toda la guerra civil española y muy especialmente en su primeros días, fue inmensa, y aún no se ha valorado suficientemente por los historiadores. Sin esa aportación, el alzamiento de julio hubiera fracasado irremisiblemente".

Si esa colaboración militar en el alzamiento fue importantísima; no lo fue menos, la labor ideológica y política que con igual ímpetu constituyeron los escritos a Franco dirigidos por la Comunión Tradicionalista, como el del 10 de Marzo de 1.939, y años posteriores de la postguerra, para que permitiese orientar y establecer un Estado ajeno a la dictadura y al partido totalitario, creando las bases necesarios para un régimen político de orden y participación popular con una auténtica democracia orgánica y unas Cortes representativas de la sociedad.

→

→

Estas apremiantes sugerencias le cayeron muy mal al Dictador, que acentuó la persecución de los carlistas, y procuró que se identificase a éstos -mediante símbolos, boinas o banderas- con el partido único totalitario, para acentuar el propósito de incluirlos en su Caudillaje.

La Comunión Tradicionalista, hubo de bajar a las catacumbas políticas; algunos logreros se aprovecharon de esta situación para optar a determinados cargos; pero la inmensa mayoría de los carlistas se despegaron del Régimen caudillista y se mantuvieron en contra del mismo, constituyendo la única oposición política a Franco desde 1937, al que hasta su fallecimiento, cuyo aniversario se ha conmemorado, estuvieron asaeteando con denuncias, escritos, actos, manifestaciones y muestras de dura crítica a los actos políticos de la Dictadura.

Pero lo más grave que Franco hizo a la Comunión Tradicionalista fue introducir en la dirección de la misma a una serie de "carlistas-franquistas" que con extrañas determinaciones, órdenes, actitudes y comportamientos colaboracionistas, fueron creando la división entre sus filas, escindiendo a sus masas, formulando quimeras políticas, hasta el extremo de conseguir que en los últimos años de Franco apareciese la descomposición del Carlismo.

Desde nuestra atalaya de "Maestrazgo", por el contrario, observamos que en numerosos puntos de la geografía española, ciudades y pueblos, surgen grupos de jóvenes carlistas, aparecen publicaciones, se celebran actos y reuniones, como si la centenaria Comunión Tradicionalista empezase a renacer, lo cual es posible pues la Causa de la Tradición no puede morir, aunque haya tenido un enterrador del calibre y de la fuerza política del general Franco, que se propuso la desaparición del Tradicionalismo.

CENTINELA

¿AMIGOS DE LA CORONA?

La dinastía borbónica liberal, en el curso de su historia, no se ha caracterizado por la selección de sus amigos, ni tan siquiera por las fidelidades a la misma. La situación empezó en el reinado de Isabel II, cuando la dama empezó sus amistades personales, que habitualmente eran compañeros de intimidades de alcoba. Recuérdense los célebres casos de Puig Moltó o de Marfiori. Aquellos amigos contribuyeron a la caída de la Reina. Quizás ello fuese una causa del mal ejemplo dado por su madre, la Reina Gobernadora, María Cristina, que anduvo en relaciones amistosas con el marqués de Salamanca, célebre financiero que hizo, aprovechándose de sus contactos con la Reina, pingües negocios, que terminaron en sonadas estafas de la época.

No fue ajeno a las amistades perniciosas Alfonso XII por sus relaciones con el marqués de Alcañices, aunque este amigo lo fuese para los escarceos y devaneos amorosos del monarca liberal, que llevado por la lujuria y los extremos de una conducta crapulosa se vio con la tuberculosis encima en las postrimerías de su reinado. También su hijo, Alfonso XIII, fue padre de varios hijos naturales con diversas amantes, algunos reconocidos, como recientemente ha constatado un historiador en su libro sobre el citado Rey; pero a Alfonso XIII lo que le

llevó a la perdición fue su amistad con el conde de Romanones. Este político liberal, conocido como el "Cojo" por su malformación física, influyó notablemente sobre el monarca. Se cuenta que Romanones era tullido, pues en cierta ocasión, cuando era un mozalbete, viajaba con su padre en una calesa, y aprovechando que su progenitor dormitaba, intentó sustraerle la cartera, pero el padre se dio cuenta y de un manotazo le arrojó del carruaje, y en la caída Romanones se dislocó la cadera y perdió la posibilidad de andar normalmente.

Romanones fue un político y amigo nefasto para Alfonso XIII, los consejos que dio al monarca fueron desastrosos y trajeron una serie de complicaciones que llevaron a la pérdida del Trono. Ya la cosa se había complicado excesivamente, en los últimos años del reinado de Alfonso XIII, con los asuntos de Marruecos, donde Romanones tuvo tantos negocios, especialmente en la cuestión de la Guerra y el célebre asunto Picasso, que conllevó a la venida de la Dictadura de Primo de Rivera, para evitar el escándalo de la judilización del tema con implicaciones al monarca; pero durante la Dictadura, el politicastro Romanones continuó intrigando con el Rey para cargarse al Dictador, que había intentado poner arreglo a

→

→

la deteriorada situación del país, en los aspectos político, social y económico.

Romanones, el amigo de Alfonso XIII, fue el que convenció al monarca de que debía marcharse de España, derribando así la Monarquía, y pactando la entrega de la misma al comité republicano, hasta el punto de decir uno de los prohombres de la República, que les habían regalado el Estado, y que no se esperaban que fuese tan fácil llegar al gobierno.

Lo anterior está muy bien explicado por Dámaso Berenguer en el libro "De la Dictadura a la República". Este ilustre militar y estadista en su relato no coincide con el de Romanones sobre tan trascendental suceso. Relata Berenguer: "...me dijo que Romanones había tenido aquella mañana una entrevista con el Comité revolucionario, en la que había pactado la entrega del Poder para aquella tarde a las seis. Que el Conde había dado cuenta de todo al Rey y que éste saldría de Madrid esa misma noche. "Ante mi asombro de que hubiera dado ese paso, del que no nos habían dicho nada ni eran los proyectos que el Rey mismo nos había comunicado aquella misma mañana al despachar con él, y a mi pregunta de porqué se había hecho esto y quién había autorizado esa entrevista con los revolucionarios, me contestó (Aznar, el Presidente del gobierno) que él sólo sabía que la cosa estaba ya acordada y que a las seis de la tarde teníamos que entregar los poderes, estando el Rey enterado y conforme con todo ello. Que justamente en

esos momentos estaba el Conde en el teléfono tratando de comunicar con el Comité para conseguir un aplazamiento que diera tiempo a que se pudiera realizar con todos sus detalles el traspaso de poderes acordado."

Es decir que el amigo del Rey liberal, sin dar cuenta ambos al Consejo de Ministros, y violentando lo acordado al respecto, habían decidido entregar la Monarquía constitucional a la II República a través de los encuentros del citado Romanones con los revolucionarios. O sea una especie de golpe de Estado entre tinieblas. Ese fue el amigo personal de Alfonso XIII que abrió la puerta a la República, con la cual entraría inmediatamente el marxismo en danza para destruir la paz entre los españoles.

En tiempos más recientes, al hijo de Alfonso XIII, Don Juan de Borbón, sus amigos tampoco le hicieron un buen favor. Así Pedro Sainz Rodríguez, antiguo ministro franquista, precisamente en los tiempos de mayor dureza de totalitarismo del Régimen, al marcharse a su lado, se entregó a desbaratar y destruir los planes y programas de otros, como Eugenio Vegas Latapié, por ejemplo, que aconsejaban firmemente y con sólidos argumentos y doctrina sobre la orientación que debía darse a una nueva Monarquía moderna, pero Tradicional, sobre unas bases que garantizasen las libertades públicas de la sociedad sobre los fundamentos del derecho público cristiano.

Aquella amistad del ex-ministro franquista, así como sus

desatinados consejos, le supuso a D. Juan de Borbón, en primer término la antipatía de Franco y sus colaboradores, y en segundo término el despego del pueblo español, que no alcanzaba a comprender que tuviese interés en defender y promover alianzas y pactos con los extremistas de la II República, que habían producido toda la serie de hechos que culminaron en asesinatos, robos y en definitiva en la guerra civil.

Ahora en los últimos meses la sociedad se ha quedado sorprendida al conocer que un desaprensivo financiero, procesado en varias causas por estafa, -Javier de la Rosa- pretendía hacer creer que un personaje, Manuel Prado, que se titulaba amigo personal del Rey, encubría una cantidad de varios millones de dólares- 12.000 millones de pesetas-, ¿con qué fin?. El hecho, no obstante, es que Prado ha quedado como un mal amigo del Monarca.

La historia de esos hechos la hemos contado para recordar lo conveniente que sería que el Rey pudiera disponer de un Consejo Privado de la Corona, en el que hubiere hombres de probada e indiscutible honestidad y lealtad, elegidos entre los más destacados del país, que pudieran aconsejar al Rey en los momentos delicados y difíciles; sin ese organismo, el Monarca está aislado por la misma Constitución actual y, como hombre, sujeto a posibles errores o actitudes inconvenientes en su alta función.

ANSUATEGUI

LA COLUMNA

OTRA VEZ: EL MISMO LÍDER

La llegada de la primavera en 1.996 traerá elecciones generales a los españoles, para que procedan a elegir a diputados a Cortes entre las siglas de los partidos que, desde hace unos años, usufructúan la democracia. De nuevo el ambiente será igual al ocurrido en otras ocasiones: carteles con rostros ya conocidos; programas ideológicos con frases muy rebuscadas para convencer a los electores; pero, en realidad, muy pocas ofertas de soluciones concretas y comprometidas en favor de la sociedad, y del pueblo en general, como sería lo correcto en una auténtica Democracia.

Es posible que el acicate de los votantes se centre en el propósito de cambiar a los cuasi-eternos políticos que durante más de una década han estado rigiendo los destinos de España, con un balance muy poco favorable para nuestro País y, como se ha comprobado en tantas ocasiones, muy beneficioso para ellos y para las siglas con las que se cubrían las correspondientes candidaturas.

El P.S.O.E. (Partido Socialista Organizado de Empresarios) concurrirá a los comicios con una historia, en dicha década de gobierno, muy poco ejemplar y carente de principios de ética y moral en el desempeño de sus funciones y responsabilidades públicas. Ahí están los numerosos casos de empresarios surgidos de la nada que, apoyándose en el P.S.O.E., han realizado provechosos negocios que les permiten abastecer de erario al partido (FILESA, TIME EXPORT, etc.) y sufragar buena parte de sus campañas electorales. O el caso que ha permitido de ciertos embajadores extranjeros, como Pierre Guidoni, intervenir cerca de Julio Feo y Eduardo Santos, socialistas muy próximos al gobierno, para la concesión del TAV. O el confuso asunto del comercio de armas gestionado por Nerio Nessi directamente con Felipe González y Alfonso Guerra. O el caso del "convoluto" del embajador alemán Guido Brunner...

En 1.980 se constituyó el primer "holding" del PSOE; Julio Feo, secre-

tario de Felipe González, con un sueldo anual de 7 millones de pesetas, compró un edificio de cinco plantas en Madrid, en la calle Almagro, 4, actualmente valorado en más de 500 millones de pesetas. También cabe recordar los terrenos vendidos en Matalascañas a Francisco Palomino, cuñado del referido Felipe González, a Jesús Bore y a Jacinto Pellón, en 70 millones, que tras la inmediata recalificación llevada a cabo por el Ayuntamiento socialista de Ayamonte se convirtieron en 700 millones. El increíble ascenso de Eduardo Santos, ex-director general de Industrias Siderúrgicas y ex-subsecretario de Industria que pasa de vivir con el puesto, a poseer un capital de 2.000 millones de pesetas.

Otro caso turbio fue el de Hispano-Alemana de Construcciones, sociedad perteneciente al "holding" RUMASA: con un patrimonio de 17.000 millones de pesetas, incrementado con 11.068 millones de ayudas oficiales, que fue vendida a la Transworld Construction Inc. en 1.000 millones de pesetas, actuando como intermediario Jacinto Pellón, director que fue de la "Expo" sevillana, de la que todavía no se han auditado las correspondientes cuentas.

Ya el célebre periodista Emilio Romero comentaba en "Interviú" el 4 de enero de 1.986: "Lo que sucede es que son una clase social y no solamente un partido y se han instalado en el Estado con ilusiones de botín".

Pero lo más grave, siéndolo todo lo anteriormente dicho todavía sin aclarar fue la Ley Orgánica del Poder Judicial propugnada por el PSOE.

Dicha Ley establece que los funcionarios de la carrera judicial, en todas sus escalas, serían nombrados proporcionalmente por el Gobierno, el Congreso y el Senado. La consecuencia era lógica: se designarían a gusto del PSOE. Y ciertamente se premian en algunos casos a magistrados afectados con espectaculares saltos en el escalafón. Con esa Ley y la supresión del recurso previo de inconstitucionalidad quedó dañada seriamente

la posibilidad efectiva de impugnación de las leyes por los partidos de la oposición. Un ilustre jurista, Federico Sáinz de Robles, dijo el 12 de enero de 1.986: "El Poder Judicial murió en 1.985..."

Pues bien, al político que ha consentido todos esos acontecimientos, el líder que ha visto como inmediatos colaboradores suyos -García Valverde, Barrionuevo, Corcuera, Solchaga- están con problemas judiciales; que otros altos cargos, como Mariano Rubio, ex-gobernador del Banco de España o Luis Roldán, ex-director general de la Guardia Civil; o Rafael Vera o Miguel San Cristóbal, por ejemplo, están procesados; resulta que es aclamado por el PSOE como candidato para la Presidencia del Gobierno en estas próximas elecciones.

Esto resulta algo increíble; es la burla más grande propiciada a la Democracia, como sistema, y al pueblo español. Pretender que un líder así pueda garantizar el saneamiento de la vida pública, la sanción de los culpables de corrupción, y el resplandecimiento de la Justicia, es un error gravísimo. ¡Ya lo vio, aunque tarde, el Juez Garzón!, que fue con esas siglas del PSOE hasta que se dio cuenta del tinglado y se marchó.

O esta proclamación de líder, a favor del secretario General del PSOE, Felipe González, es simplemente una martingala producida por la desesperación de sus compañeros de partido que temen no proseguir sus ansias de botín sobre el Estado, si el amparador resulta rechazado por los votantes.

Veremos sorprendidos como muchos españoles -ignorantes, olvidadizos, irresponsables- todavía dispensarán su voto al Partido Socialista de Empresarios Organizados, que así es como realmente debe llamarse al PSOE, y como le conoce la mayoría del pueblo. Tristeza supondrá comprobar la indignidad en que caigan los que así apoyen a dicha opción política, porque con tal proceder lo único que alcanzarán será el desprestigio y el deterioro del sistema democrático.

HERCULES

ELECCIONES CATALANAS

Tuvieron lugar las elecciones autonómicas de Cataluña. El resultado final supuso para el Honorable Pujol y CiU la pérdida de la mayoría absoluta, con la que han venido, en etapas anteriores, realizando una política dictatorial marcada por un nacionalismo aldeano, con las graves consecuencias de la inmersión lingüística forzada, pero sobre todo rompiendo la pluralidad típica de Catalunya, región que siempre se caracterizó por su hospitalidad, su laboriosidad y su personal estilo de territorio civilizado. En los últimos años ello estaba desapareciendo en Catalunya y, lo más grave, ha supuesto la pérdida de la admiración del resto de españoles que, incluso, se han visto obligados a abandonar la región acosados por las intemperancias de CiU.

No está alcanzada la cota de devolver a Catalunya, como era y fue antaño, al seno de las Españas. Eso se conseguirá el día que se logre erradicar del gobierno autonómico todo vestigio de la omnipotencia dictatorial y demencial de Pujol y sus secuaces, culpables de los problemas catalanes y españoles.

El próximo mes de Marzo se convocarán elecciones generales. El enfrentamiento será, principalmente, entre tres fuerzas políticas: el Partido Popular, el socialista e Izquierda Unida, a las que acompañarán al cortejo de otros mi-

núsculos grupos políticos. Pero la lucha electoral se centrará en los primeros. Resultará inaudito comprobar que habrá votos al Partido Socialista, cosa increíble después de la serie de escándalos y corrupciones que durante su mandato en las responsabilidades políticas de gobierno se han producido, con la secuela de procesamientos, prisiones, suplicatorios, etc., etc.; pero la suma de cómplices, insensatos y turbios intereses, dará a ese partido cierto número de votantes. De otra parte el Partido Popular obtendrá el apoyo de la mayoría de los españoles que esperan y confían en un cambio de modos y actitudes políticas, sociales y morales, y votarán con la ilusión y esperanza de que mejorará el ambiente de crispación, de desvergüenzas y despropósitos que rodea la Sociedad Española; pero el Partido Popular debe considerar que tiene que modificar algunos comportamientos y actitudes que pueden conducir al grave del actual sistema y la credibilidad en su organización.

Ahí están los hechos en la Comunidad de Madrid, que han permitido que los socialistas, pese a haber perdido las elecciones autonómicas, sigan enturbiando parcelas importantes al permitir que continúen desempeñando los mismos cargos, quienes las han llevado al desastre anterior-

mente. O el caso de Galicia, en que el Gobierno del Partido Popular recae en el mismo problema de la inmersión lingüística, al igual que Pujol, o en el extremo de la cuestión religiosa en la formación escolar, al punto de suscitar un enfrentamiento con la misma Iglesia.

Ello sin olvidar, con carácter general, la escasa combatividad que sus diputados han planteado en la cuestión del aborto que, a parte de las razones previas de moral, significa una falta de estadismo, cuando precisamente las últimas encuestas de población confirman que la natalidad ha llegado al límite cero en España.

Respecto a los comunistas, camuflados con las siglas de Izquierda Unida, dirigidos por el "iluminado" Anguita, lo que pretenden es establecer un régimen similar al de la Cuba castrista, con lo que está dicho todo.

Las próximas elecciones generales deben hacer meditar a los españoles. Ya va siendo hora de que el pueblo tenga la madurez política necesaria para discernir sobre el particular; pero sobre todo habrá que fijarse en los respectivos programas electorales, para ver y analizar si con ellos se pretende sinceramente que España alcance, entre las naciones, el puesto digno que le corresponde. Ha llegado la hora de votar la única alternativa política del Partido Popular.

"M"

CRONICA POLITICA

Día de la Dinastía Carlista

El 4 de Noviembre, festividad de San Carlos Borromeo, los tradicionalistas de Madrid, celebraron el Día de la Dinastía Carlista, cuyos príncipes tuvieron por su patrono. Hubo una misa en la Iglesia de San Fermín de los Navarros, a las ocho y media de la tarde, oficiada por el padre Baltasar Pérez Argos. Al acto religioso acudieron numerosos militantes de la Comunión Tradicionalista Carlista, entre los que figuraban muchos jóvenes.

♦ ♦ ♦

El suplicatorio

Barrionuevo, que comenzó sus andanzas políticas como teniente de alcalde en el Ayuntamiento de Madrid, cuando Tierno Galván -el ayatollah socialista fue alcalde- y saltó al Ministerio del Interior para disfrutar la cartera a las órdenes de Felipe González. Durante su mandato nació un extraño grupo denominado GAL, con el que empezó una lucha sucia contra los terroristas de ETA, tanto en España como en Francia. Hubo secuestros y muertes de personas que no estaban vinculadas con

el terrorismo; terribles fallos del turbio grupo salido de los sótanos del Ministerio. Años después, el juez Garzón comenzó a investigar el asunto, en la búsqueda de la X, o persona que dirigía con el dinero del fondo de reptiles al GAL. La madeja judicial se fue desenvolviendo y el Tribunal Supremo recientemente ha remitido el suplicatorio para tomar declaración a Barrionuevo como posible imputado.

Lo curioso es que Barrionuevo, en la primavera pasada, exteriorizó varias veces su deseo de declarar para poner las cosas en su sitio; pero cuando le ha llegado el papelito del Alto Tribunal, todo han sido pretextos para buscar el medio de no comparecer ante el juez.

Veremos el resultado de esta guerra sucia que ha conmocionado las estructuras de un Estado de Derecho.

♦ ♦ ♦

Lamentable

España, aunque geográficamente forme parte de la Comunidad Europea, tiene su sitio, por la historia y por la coincidencia de lengua y carácter, en Iberoamérica. El gobierno socialista ha descuidado en política internacional las relaciones con el

conjunto de las Repúblicas hispánicas en detrimento de las relaciones comerciales y humanas que deben unir a esos pueblos con la nación que siguen llamando Madre Patria. Alemania intenta arrebatar a España la sede del influyente Instituto de Relaciones Europeas-Iberoamericanas dedicado a los contactos políticos de la Unión Europea con Iberoamérica.

Sería lamentable que España perdiese esa oportunidad de ser la representante de las naciones iberoamericanas ante Europa; misión que le corresponde por derecho propio e histórico. Este asunto no debe quedar así, no solamente por la obligación de España en América, sino por los graves perjuicios que en el aspecto material, social, y económico causaría en el futuro.

♦ ♦ ♦

Serrano Suñer

Este vetusto personaje, probablemente, vive amargado sus últimos años por el peso de sus pecados políticos en la vejez, cuando trabajó e influyó para convertir a España en un Estado totalitario similar al que tenían sus amigos Mussolini e Hitler, o quizá, aunque diga lo contrario, lamentando no haber metido a España en la II Gue-

rra Mundial al lado de esos amigos. Quizás para redimirse de esas gravísimas culpas políticas de antaño, lleva algún tiempo publicando artículos en los que pretende dar lecciones sobre democracia; él que fue el creador de la censura de prensa, el que hizo el partido único con demostraciones fascistas, el que promovió las depuraciones de millares de funcionarios republicanos, el que dedicó sus discursos a acentuar la separación de las dos Españas; pues bien, el "cuñadísimo" -así se le conoce- en recientes declaraciones (ABC, 29-10-95), no desperdicia la oportunidad para atacar e insultar el Carlismo y dice: "El, (Franco) y don Esteban Bilbao -que era otra camelancia, un carlista de la peor especie-, inventaron eso de que su sucesor en todos sus poderes sería un príncipe de sangre real". No es el momento de discutir esto, simplemente recordar que el abrir una puerta a la Monarquía -precisamente aquellos en aquellos años del totalitarismo de Serrano Suñer- no era cuestión que pudiera agradar al hitleriano en cuestión.

Los carlistas no consideraron camelancias las que hizo el fascista Serrano, al que su política criticaron con diversos escritos, y a los que reprendió con las purgas de ricino que daban sus leales del partido único. La camelancia es la que preten-

de ahora Serrano, pasar de fascista totalitario a nuevo demócrata genuino. ¡Vamos, ni él se lo cree!

♦ ♦ ♦

Catalanes y vascos

Según un estudio del CIS, seis de cada diez catalanes y vascos prefieren referirse a sus respectivas Comunidades Autónomas como región y no como nación. Los datos revelan que el 80 por ciento de los españoles se decanta por considerar su Comunidad Autónoma como una región y no como una nación. Sin embargo con el camelo de las nacionalidades medran una serie de politicastros que montan agrupaciones y partidos nacionalistas, con el fin de chupar de las subvenciones oficiales de los partidos, crear maniobras electoreras y vivir del cuento.

♦ ♦ ♦

El carlista Valle-Inclán

No hay manera, en ninguna de las conmemoraciones o actos en homenaje a D. Ramón M^a del Valle-Inclán, jamás se recuerda que el ilustre escritor era y se sentía carlista, y que la mayor parte de sus mejores obras literarias son precisamente las relacionadas con la Causa. En Santiago de Compostela en un Congreso sobre Valle-Inclán, el director de la Real Academia Española, Fernando Lázaro Carreter, recono-

ció públicamente la modernidad de D. Ramón, al que incluso comparó con Picasso, Goya o Falla para demostrar esa modernidad, pero... no aludió para nada al Carlismo de Valle-Inclán. Es lo mismo, o quizás una muestra de ignorancia histórica; pero con decir que el autor de "Gerifaltes de Antaño", es moderno, es en parte quitar un poco el polvo que siempre se echa sobre los carlistas, como seres atrabiliarios y fuera del tiempo, cuando realmente son más modernos que muchos demócratas de hoy en día.

♦ ♦ ♦

El Cerro de los Angeles

Un año más se ha celebrado el tradicional acto anual del Cerro de los Angeles, donde se encuentra el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el lugar geográfico que es el centro de España. Organizado por la Comunión Tradicionalista Carlista, el pasado día 19 de Noviembre, con asistencia de numerosos militantes y fieles, se celebró una Santa Misa celebrada por el padre José Apeles Santolaria del Puey y Cruells, que pronunció una emotiva homilía. Posteriormente tuvo lugar un almuerzo de Hermandad en el Motel "Los Olivos" al pie del Cerro, y a los postres intervinieron el investigador José A. Gallego, Alfonso Triviño y Domingo Fal.

CASCORRO

ACERTADA PUNTUALIZACION

El público, en general, ha quedado anonadado por la serie de artículos, documentales, entrevistas, películas en Televisión, que conmemoraban el fallecimiento del general Franco a la vez que se prodigaban en el lecho histórico de la instauración de la Monarquía.

Decimos **instauración**, porque esa es la palabra y el concepto adecuado para definir la Monarquía que surge el 20 de Noviembre de 1.975, aunque fuese determinada años atrás, en 1.969, en función a la decisión de Franco de designar el Sucesor a título de Rey, conforme a la Ley de Sucesión que había terminado a España como Reino en 1.947.

Curiosamente antes de esta efemérides aparecieron libros y algunos artículos haciendo creer que la Monarquía había retornado a España en virtud de las intrigas, cabildeos, manifiestos y conducta del Conde de Barcelona. Esto no se ajusta a la verdad, la decisión de que hubiera un Rey, como Jefe del Estado, correspondió a ese antecedente legal y a la determinación que adoptó Franco sobre el particular. Durante esos 28 largos años -de 1.947 a 1.975- el clamor monárquico en España era muy apagado, quizás porque los políticos del régimen franquista eran desfavorables a la Monarquía y aprovechaban la censura para adormecer toda actividad de sus partidarios. O por el hecho de la variedad de ilustres personajes que se planteaban el derecho de gozar con el privilegio de la Sucesión a título de Rey.

Más en esto es preciso reconocer que Franco no obró como lo hizo Prim en el siglo pasado; si no que se mantuvo expectante sobre la conducta de los pretendientes a la

Corona Española estudiando caso por caso, hasta adoptar la decisión que consideró más conveniente y oportuna para España y en el momento adecuado.

El único grupo monárquico que sí se exteriorizó durante el régimen de Franco fue el carlista. Baste recordar las grandes manifestaciones de Montejurra anualmente, los Círculos Vázquez de Mella, abiertos sus locales en 48 provincias, la revista "Boina Roja" -de carácter clandestino-, la infinidad de circulares y boletines de propaganda. Situación que se debilitó cuando se produjo el cisma producido por Don Carlos H. Borbón-Parma, con sus extrañas proclamas de un socialismo-autogestionario, que rompían con la firme base doctrinal del Carlismo, y que le condujo a una grave crisis.

Aquellos discursos de los jefes de la Comunión Tradicionalista prodigaban la fe en la institución monárquica como garantía de la paz entre todos los españoles. Cuando se produjo el asociacionismo político, dos destacadas personalidades del Tradicionalismo, Valiente y Zamanillo, dieron el paso que las circunstancias exigían para la defensa de la paz en España, así el primero pasó a ser vicepresidente de Alianza Popular -antecedente del hoy partido popular- y el segundo alto dirigente de Unión Nacional Española, que luego se integró en dicha Alianza. Dos personajes que se caracterizaron por la lucha en favor del Carlismo, en los años de la contienda civil y en los largos y silenciosos años de la Dictadura.

Pues bien, algunos historiadores, como el británico Paul Preston, se empeñan en decir que el largo proceso hasta la llamada transi-

ción, por reforma y no ruptura, se debe a la política de Adolfo Suárez, dirigida por Don Juan Carlos I, y tergiversa la famosa frase de Franco del "atado y bien atado". Sobre el particular Fernando Suárez González, ex-ministro, ha puntualizado en un interesante artículo (ABC del 2 Diciembre 1.995) dicha histórica frase, reproduciendo las palabras exactas de Franco: "Respecto a la sucesión a la Jefatura del Estado, sobre la que tantas maliciosas especulaciones hicieron quienes dudaron de la continuidad de nuestro Movimiento, todo ha quedado atado, y bien atado, con mi propuesta y la aprobación por las Cortes de la designación como sucesor a título de Rey del Príncipe Don Juan Carlos de Borbón. Dentro y fuera de España se ha reconocido, tanto con los aplausos como con los silencios, la prudencia de esta decisión trascendental". Así se expresó Franco el 30 de Diciembre de 1.969 en el mensaje de fin de año.

La historia se escribe sobre documentos, principalmente. No es posible redactar los acontecimientos históricos con simples relatos en que se tergiversan los hechos, para crear la confusión o para desorientar a los jóvenes lectores. El artículo de Suárez González deja las cosas en su sitio y aclara definitivamente el asunto. Sólo queda destacar que la Monarquía fue una **instauración, no una restauración**. El problema está en que si la nueva Institución retorna a hechos parecidos a los de la Restauración de 1.876, tipo Cánovas, el futuro puede acarrear un final como aquella. La Historia si así fuese, lo contará en su día.

C.V. de L.

VAZQUEZ DE MELLA: MAESTRO DE LA FE ESPAÑOLA

En Agosto de 1.919 afirmó Vázquez de Mella en Archanda que, obligado a elegir entre el abanderado o la bandera, él había elegido la bandera... (Tomo XV, de las Obras Completas, pág. 322), añadiendo: "A derecha e izquierda se ven senderos. No quiero caer en la tentación, y prefiero seguir por la carretera llana".

Escribo esto por el influjo que esas palabras me causaron en la lectura de una obra sobre el gran tribuno tradicionalista, que cayó en mis manos en 1.947, un libro escrito por el cardenal García y García de Castro. Eran los juveniles años del comienzo de las tareas universitarias. La Universidad de aquellos tiempos era ajena a las veleidades políticas de los estudiantes; la primacía correspondía a los militantes falangistas del S.E.U.; grupos minoritarios eran jóvenes carlistas, y algún que otro juanista. Las discusiones que se producían, entre clase y clase, se reducían a exponer la defensa de sus pretendientes regios, con enconadas discusiones sobre la legitimidad, cual si fuese un oscuro pleito sucesorio que se pretendía dilucidar hasta con la Ley de Partidas, de los tiempos de Alfonso X el Sabio.

Aquellos debates resultaban unas veces muy vivos, pero en la mayoría de las ocasiones aburrían a los otros compañeros de la Facultad que habían acudido expectantes a la confrontación. Algo había en el ambiente que repudiaba este tipo de acaloramientos, por el contrario se acentuaba el interés cuando se hablaba sobre temas relacionados con regionalismo, Cortes representativas, socialismo-no socialismo-; quizás por ello, para tener bases y fundamentos en las discusiones, busqué datos y antecedentes en las obras de Vázquez de Mella.

Diez años después, en 1.958, acudí varias veces a una tertulia de carlistas, que se reunían en "La Tropical". Los temas del coloquio

eran similares a los que antaño había presenciado en la Facultad de Derecho. Por allí apareció un joven periodista, Mariano del Mazo Zuazagoitia, que era nieto del célebre Miguel de Unamuno. Del Mazo tuvo la feliz ocurrencia de publicar, a su costa, una revista de pensamiento titulada "SIEMPRE", que llamó la atención en los medios políticos y culturales de entonces. Un día, con otros jóvenes de tendencias tradicionalistas que por allí acudían -Unamunsaga, Ramos, Barceló, el citado del Mazo y yo- pensamos hacer un Círculo bajo la advocación de Vázquez de Mella. Con esta idea comenzamos a buscar apoyos políticos y económicos, y comenzaron los contactos con figuras como Esteban de Bilbao, Ricardo Oreja Elósegui, Joaquín Bau Nolla, que ostentaban importantes cargos en el régimen, y el apoyo intelectual de catedráticos como Elías de Tejada y Saenz García. Aquella idea fructificó, pues conseguimos que fuese aprobado y reconocido oficial el "Círculo Cultural Vázquez de Mella".

Muy pronto se establecieron delegaciones en provincias -en total 48-, se organizaron conferencias, se publicaron infinidad de artículos y noticias, algún libro, y se despertó el entusiasmo en las filas de la lánguida y clandestina Comunión Tradicionalista, hasta el punto que la propia Secretaría General del Movimiento se vió precisada a designar como Consejeros Nacionales y Procuradores en Cortes, a diversos altos cargos de dicha Comunión, como Valiente, Zamanillo, Codón, Agustín de Asís, Juan de Zavala, el general Redondo, etc. Recuérdese que desde el Consejo Nacional de Burgos, celebrado en 1.937, el Tradicionalismo no había contado con representantes en esas instituciones llamadas representativas del régimen.

No escribo estas líneas para recordar hechos pretéritos, ya históricos, lo hago porque considero que la doctrina de Vázquez de Mella sigue, en muchos puntos, de viva actualidad. Por ejemplo, en la cuestión separatista;

aireada últimamente por algunos veleidosos. ¿Qué opinaba Mella del separatismo? "Se basa en la estupidez y en la ignorancia, mira los astros con el microscopio en lugar de mirarlos con el telescopio, y separa a Cataluña de Aragón o Castilla de Vasconia, sin reparar en que han intervenido juntas en muchas empresas. Sus partidarios se acuerdan del árbol y olvidan el bosque; y no saben que un árbol aislado, sin el bosque donde arraigan los demás y entretienen con él sus raíces y enlazan sus ramas, detienen el huracán y regularizan las lluvias, no esperaríamos otra suerte que el hacha del leñador o la centella del cielo" (Tomo XXV, O.C., pág. 66). Y "Hay separatismo franco y separatismo disimulado. Ambos están en pugna con la composición étnica predominante de los siglos celtíberos, con la influencia seis veces secular de Roma, que llegó en grados distintos a todas las regiones por medio de su lengua y su derecho, con la unidad política impuesta por la monarquía gótica, con la historia paralela de la Reconquista obedeciendo al mismo ideal, con la lengua sobrepuesta a todas y formada con elementos de todas y por todos, con la continuidad de soberanía en la época moderna, con los rasgos fundamentales de la literatura y el arte, y con el espíritu religioso que penetró en nuestro ser con la más poderosa e interna de las unidades..." (Tomo XXVII, O.C., pág. 267).

Al recordar hoy, después de tantos años transcurridos, a Vázquez de Mella, sigo convencido que las nuevas generaciones pueden seguir encontrando en sus escritos, fórmulas y soluciones a los problemas que se suscitan en la hora presente, porque el ilustre tribuno de la Tradición fue, y nadie lo podrá negar, el maestro de la fe española.

JOSÉ M^o de DOMINGO-ARNAU Y ROVIRA



"CRISIS DE SOCIEDAD. Reflexiones para el siglo XXI"

por Ignacio Hernando de Larramendi y Montiano E. Actas, Madrid 1.995 (*)
242 págs. - 2.000 ptas.

El libro que comentamos es de un autor sumamente conocido en los medios tradicionales y financieros; pertenece a una dinastía familiar en la que ya figuró otro destacadísimo miembro del Tradicionalismo, como lo fue su padre, que alcanzó el cargo de Secretario General de la Comunión Tradicionalista en la época de S.M.C. Don Jaime III, en los difíciles años de la Dictadura del general Primo de Rivera, y que posteriormente fue consejero de S.M.C. Don Alfonso Carlos I.

Ignacio Hernando de Larramendi no oculta su adscripción al ideal de la Tradición en el prólogo del libro, en el que nos relata su participación voluntaria en la Guerra Civil en un Tercio de Requetés, y "la insatisfacción de los carlistas con el régimen del General Franco" que le llevó a discretas actuaciones de oposición y su actividad en la "Academia Mella", en la calle Barquillo 47 de Madrid, en la que en colaboración de Fernando Polo y Rafael Gamba daba clases gratuitas y -dice- "que nos servía para difundir el ideario tradicionalista sin ninguna clase de conspiración".

Así pues, desde su juventud, no solo por sentirse ligado a los ideales de su padre, sino por convicción firmísima unida a su ideal, Hernando de Larramendi fue un carlista "ejerciente", no sólo en los años en que dedicaba sus afanes a difundir la doctrina, sino en los duros y difíciles de su incorporación a la vida activa. "En 1.955 me contrataron -escribe- para 'salvar la Mutualidad MAPFRE', que estaba desapareciendo y en la que nadie creía. Con muchos riesgos -sin ellos no existe gestión gerencial- tuve ocasión y oportunidad inigualables para 'construir' una institución basada en los principios y valores en los que creía. Para conseguirlo renuncié a ventajas personales, en especial a enriquecerme, ni siquiera modesta-

mente, no me limité a crear una aceptable entidad mercantil, y conseguí una gran institución de sociedad civil, propiedad colectiva de sus mutualistas. Ha sido mi aportación a la nación española, que ahora, pasado el tiempo, reivindicó como objetivo y principal obra de mi vida" y añade "Mi experiencia empresarial ha estado influida por la ideología tradicionalista en que me había educado".

Comienza su trabajo destacando la separación entre "Poder" y "Sociedad Civil". "El fondo de las Guerras Carlistas fue la lucha de la sociedad 'civil' contra la 'oficial'. La primera apoyada en sus Fueros y Libertades, con reconocimiento de autonomía individual y de pequeñas colectividades enfrentadas con el poder absoluto estatal y centralista, aunque fuese parlamentario" (pág. 38) y luego añade: "Hubiese sido imposible el levantamiento popular general carlista sólo como lucha dinástica o simplemente ideológica. El primer concepto orgánico moderno de la sociedad civil en España lo expuso el gran tribuno Juan Vázquez de Mella con su preocupación por las 'sociedades intermedias' como instituciones de ciudadanos frente a la sociedad oficial. El ideario tradicionalista ha sobrevivido por esa razón como no lo han hecho decenas de idearios partidistas surgidos desde principios del siglo XIX hasta finales del siglo XX, de los que apenas queda recuerdo".

Interesante el capítulo dedicado a estudiar y analizar las causas de la corrupción. "La corrupción no sólo necesita detectarse sino combatirse y, si es posible, eliminarse en su casi totalidad" (pág. 97), para añadir seguidamente: "Sin duda lo principal es que se reconozcan los 'valores' principios intelectuales y religiosos, todos contrarios a la corrupción, y con ella el endiosamiento de la comodidad y el hedonismo. Sin admitir esto, considerándolo como limitativo de nuestra realización personal, no será posible llegar a un estado aceptable de derecho, que hoy no existe en España, ni con ello a enfrentarse realmente con la corrupción".

Muy interesante el capítulo destinado al estudio de "trabajo y empleo". En el V capítulo analiza la "sociedad de

solidaridad", "una sociedad estable exige acudir a la solidaridad, con hechos y no sólo con palabras. Con escasez de empleo no caben derechos mínimos si no se obtienen. Sólo con solidaridad se podrá construir una sociedad sin privilegios de empleo, sin despilfarro público y con protección suficiente a desfavorecidos. Por gusto o por fuerza vamos a salir de una etapa de bienestar, hacerlo bien es nuestro desafío. Si somos capaces de construir una sociedad de solidaridad habremos triunfado". (Pág. 175).

Analiza en el último capítulo del libro la "Globalización": "Desde la caída del Muro de Berlín y del socialismo en la Europa del Este se ha acelerado el proceso de globalización de la humanidad, con información inmediata integral entre todos los pueblos, que producirá impactos profundos en nuestros hábitos, métodos de actuación y mercados laborales (pág. 209).

Interesante este análisis de la sociedad, el que hace Hernando de Larramendi, para junto a cada crítica ofrecer una solución, en algunos casos avalada por su particular experiencia como gerente de una importante empresa -MAPFRE-, con logros evidentes, para concluir: "Misterio, libertad, acción de Dios, exceso de población, separación y unidos, serán protagonistas del siglo XXI. No es malo que los españoles con conciencia de ello, hagamos nuestra apuesta de futuro; si estamos con Dios y la igualdad del hombre y por tanto dispuestos a aceptar sacrificios, o si estamos a favor de nuestro placer ilimitado y de cuantas medidas sean útiles para mantenerlo -como la sociedad quiere-, que beneficiaría a unos pocos para perjudicar a muchos".

Evidentemente, la lectura sosegada de este volumen despierta interés y suscita inquietudes, al tiempo que abre puertas a la esperanza.

D.A.

(*) Editorial ACTAS, S.L.
Islas Molucas, 32 - Tel. (91) 358 07 18
28034 MADRID



"OPERACION MAESTRAZGO"

La Hermandad del Maestrazgo proyecta la edición de un libro con el título: "Operación Maestrazgo", en la que se narren los hechos y circunstancias que, desde su fundación en 1.961, inició para la defensa de la institución monárquica, y la especial significación que supuso la actividad carlista en los años que precedieron a la designación de Sucesor a título de Rey.

Este manuscrito que, muy pronto verá la luz por la generosidad y el apoyo económico de destacados miembros y amigos de la Hermandad, ha sido escrito por nuestro colaborador y vicepresidente nacional de la misma, José M^a de Domingo-Arnau y Rovira. En estos momentos en que tanto se habla de transición, de reformas o rupturas, es oportuno presentar una página de dicho libro en la que se dice:

"Conociendo las discrepancias de criterio entre el General Franco y Don Juan de Borbón sobre la orientación del conjunto de la política - exteriorizados en Manifiestos, réplicas, correspondencia entre ambas personalidades-, unido a ello la clara oposición de los elementos falangistas del Gobierno y de otras áreas del poder a una restauración en el hijo de Alfonso XIII, junto con la clara oposición de todos los sectores tradicionalistas -con excepción del minúsculo grupo que fue a Estoril en 1957- era del todo inverosímil que el General Franco pudiera entregar sus poderes a quien no le garantizara la continuación de su obra política, aunque él mismo considerase que en el futuro podría modificarse el Régimen, desde las propias Leyes Fundamentales; así se desprende de las declaraciones de Franco al diario "ARRIBA" (1 de Abril de 1.969):

Le pregunta el periodista:

- Su Excelencia ha dicho en algunas ocasiones que la nuestra es una Constitución abierta y que el Movimiento es perfectible. ¿En qué

dirección piensa su Excelencia que evolucionaremos políticamente dentro de ese esquema?.

Respuesta de Franco:

- La ausencia de unos marcos rígidos, como los que con tan poco éxito ilusionaron a los constitucionalistas del siglo XIX, nos ha permitido un proceso de constante perfeccionamiento en nuestras estructuras políticas. La Ley Orgánica del Estado establece los cauces para la posible alteración de las Leyes Fundamentales. De su realismo y generosidad no ha de separarse mucho el porvenir construido por el creciente progreso de las entidades más representativas de las necesidades familiares, por el realzamiento de la vida municipal, el incremento de la autenticidad y presencia del sindicalismo, el desarrollo del asociacionismo, que dentro de la unidad permite recoger distintas opciones y la efectividad continuada de la apertura del Movimiento a todos los españoles" (Los subrayados son nuestros).

Es decir, Franco sabía en abril de 1.969, que, con la Ley Orgánica del Estado, su Sucesor -Rey o Regente- tenía posibilidades de modificar las Leyes Fundamentales en el futuro, para establecer un sistema político acomodado a las exigencias que, en su día, demandasen la sociedad española como los compromisos internacionales.

Años después, a partir de 1.975, se pensó por algunos incondicionales de Franco que se había cometido una "traición" al Régimen al ir desmontando éste desde sus mismas Leyes Institucionales. Quizás el error de esta gente estuvo en que no leyeron bien la Ley Orgánica del Estado y sobre todo el diario "ARRIBA" que contenía tales declaraciones; lo cual no es extraño pues dicho periódico no era leído ni en las oficinas del Movimiento.

Franco estaba decidido, según se desprende de esas declaraciones, a entregar el Poder a quien le garantizara la continuación o el perfeccionamiento de su obra política, pero no

a quien pensase partir de un referéndum o plebiscito para determinar si España debía ser Monarquía constitucional o República. Ese fue el error de perspectiva de los asesores del Conde de Barcelona, que centraron todos sus esfuerzos en la "ruptura" constitucional con el régimen y no en la posibilidad de transformarle desde sus propias Leyes Fundamentales.

La justicia histórica exige recordar que fue un amplio sector tradicionalista, agrupado en el Círculo Cultural Vázquez de Mella -entonces presidido por D. Miguel Fagoaga Gutiérrez-Solana, el que el 16 de Enero de 1.969, a través de la Junta Nacional de dicho Círculo visitó a Franco y ante él hicieron profesión de "aceptar la sucesión que en su día tenga lugar de acuerdo con las Leyes Fundamentales".

Por su parte la Hermandad Nacional del Maestrazgo, procedió a una amplia recogida de firmas -unas 20.000- de adhesión a la Institución Monárquica, mientras el día 12 de Febrero de 1.969, en otra audiencia del Jefe del Estado concedida al Presidente Don Ramón Forcadell Prats y Junta Directiva de la Hermandad Nacional, acompañados del histórico Don José Luis Zamanillo, que a la sazón era Secretario de las Cortes Españolas".

A través de este próximo libro se patentizará el esfuerzo ideológico y político, pero especialmente de índole y apoyo popular, que la Hermandad Nacional del Maestrazgo dio a la Instauración de la Monarquía -desde 1.961 a 1.975-, época en que un gélido manto ambiental cubría a la Corona. Se pondrán de manifiesto los verdaderos esfuerzos de aquellos monárquicos tradicionalistas, agrupados en la Hermandad Nacional, para permitir la consolidación de la Institución Monárquica. Un caso histórico poco divulgado y conocido, que en dicho libro quedará relatado para los historiadores, interesados y curiosos de una etapa real de la Historia de España.

-M-

DISTINCIONES

El vicepresidente de la Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo, D. José M^a de Domingo-Arnau y Rovira, ha sido elegido, por unanimidad, miembro correspondiente de la **Academia Nacional Argentina de la Historia**. Con dicho nombramiento la Academia ha reconocido los importantes estudios y trabajos de índole histórica realizados por nuestro amigo a lo largo de varios años, que une esta distinción a las anteriormente otorgadas por diversas Academias italianas e hispanoamericanas, así como el ser igualmente en España correspondiente de la Real Nacional de Jurisprudencia y Legislación, y de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia.

Asimismo D. Antonio Ramón Camps, secretario general de la Hermandad Nacional del Maestrazgo, e ilustre abogado, ha merecido el título de Caballero de Santa María

de Guadalupe, prestigiosa institución radicada en el Monasterio guadalupano. El título le fue otorgado en ocasión de la festividad de la Hispanidad el pasado día 12 de Octubre en el solemne acto celebrado.

Nos complace felicitar por dichas distinciones a nuestros queridos amigos y colaboradores.

D. Juan de Arespachaga, miembro de Honor de la Hermandad, que durante varios años desempeñó el cargo de alcalde de Madrid, y posteriormente el de vicepresidente del Senado, ha sido distinguido por S.A.R. el Infante Don Carlos de Borbón con su ingreso en la Orden Constantiniana de San Jorge, condecoración tradicional de la Casa de Borbón-Dos Sicilias.

Felicitemos a nuestro ilustre amigo por tan preciada distinción.

AL CERRAR.-

LA PRENSA Y LA TELEVISION HAN DESTACADO LA NOTICIA SIGUIENTE:

Ruiz-Mateos no se presenta para no restar votos al partido conservador

EL PERIÓDICO
Madrid

El empresario José María Ruiz-Mateos, presidente de la Agrupación Ruiz-Mateos, anunció ayer que su partido ha descartado presentarse a las próximas elecciones para no restar votos al Partido Popular, que es quien "tiene más potencia para efectuar el cambio en España".

"Si Aznar gana las próximas elecciones, le admiraré pero no le envidiaré, ya que tiene que afrontar una serie de problemas tan importantes como la deuda pública que sufre España", explicó.

Ruiz-Mateos, que no ha conseguido nunca ningún escaño en el Congreso de los diputados, aseguró también que se identifica con las propuestas de Izquierda Unida de rechazo al Tratado de Maastricht.

El ex propietario del holding Rumasa, cuya expropiación está pendiente de juicio, criticó el poder judicial por ser, afirmó, "lo más corrupto que hay en España, por obra y gracia de Felipe González".

FELICITAMOS A DON JOSE MARIA RUIZ-MATEOS, POR SU TALENTO POLITICO, SU PATRIOTISMO Y SENSATEZ.

ENCUENTRO EN BARCELONA

El pasado día 12 tuvo lugar en Barcelona un encuentro muy agradable y positivo con nuestro Director don Ramón Forcadell Prats y relevantes personalidades monárquicas catalanas.

PRENSA CARLISTA

Con satisfacción y alegría acusamos recibo de nuestras publicaciones carlistas, editadas en distintas regiones, entre ellas las siguientes:

- "AHORA INFORMACION", editada por la COMUNION TRADICIONALISTA CARLISTA del Principado de Catalunya.
- BOLETIN DE LA COMUNION TRADICIONALISTA CARLISTA, de Ceuta, editado por nuestro querido correligionario don José María Baeza Herrazti.
- EL BOLETIN INFORMATIVO DE LA JUNTA DE MADRID, DE LA COMUNION TRADICIONALISTA CARLISTA.
- "SALNEZ-CRITICO" DE LA COMUNION TRADICIONALISTA CARLISTA, de Galicia.
- HOJA DE LA COMUNION TRADICIONALISTA CARLISTA, del Reino de Valencia, remitida por nuestro correligionario don Eugenio Carbonell Berenguer.
- Interesante TOMO del ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO, de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Intercambio.
- RECORTE de "EL PERIODICO EXTREMADURA", destacando una foto del prestigioso Profesor de pintura cacereño y Presidente de la Hermandad Nacional del Maestrazgo en la Región Extremeña, don Fernando Polo de Alfaro, con Monseñor Ciriaco Benavente, Obispo de Coria-Cáceres.

FELICIDADES A TODOS.

† — IN MEMORIAM — †

En Sao Paulo (Brasil), falleció cristianamente el Profesor Plinio Correa de Oliveira, Fundador de la gran familia de las Asociaciones "TRADICION, FAMILIA Y PROPIEDAD", establecidas en 25 países de los cinco continentes. El profesor Correa fue Diputado de la Asamblea Federal Constituyente en 1.932 en Brasil; colaborador de la jerarquía católica, a través de las revistas "LEGIONARIO" y "CATOLICISMO".

En 1.968 participó en el II Congreso de Estudios Tradicionalistas, celebrado en Madrid que presidió el Profesor Francisco Elías de Tejada con el cual le unió una profunda amistad ya que siempre estuvo muy interesado en todos los quehaceres doctrinales del Tradicionalismo español.

Firme defensor de la Iglesia Católica, especialmente devoto de la Virgen, fue autor de interesantes libros como "REVOLUCION Y CONTRAREVOLUCION". En el aspecto político publicó "¿EL SOCIALISMO AUTOGESTIONARIO FRENTA AL COMUNISMO ES UNA BARRERA O UNA CABEZA DE PUENTE? (1.981), publicado en setenta y nueve países, que tuvo una tirada de treinta y tres millones y medio de ejemplares.

Profesionalmente fue Catedrático de Historia de la Civilización e Historia Moderna y Contemporánea. Descanse en paz nuestro dilecto amigo y gran católico.

Nuestro querido correligionario y miembro de la Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo, economista y excelente persona, Don Cándido Martín Álvarez, hijo de Avila, falleció recientemente. Martín Álvarez fue Tesorero del Consejo Superior de Menores durante muchos años; en el aspecto tradicionalista, ostentó el cargo de Consejero Nacional de la gloriosa Comunidad Tradicionalista. Se incorporó en la Hermandad Nacional del Maestrazgo desde su fundación, asistiendo a diversas reuniones y almuerzos celebrados en Madrid. Nuestro recuerdo seguirá patente hacia el leal amigo carlista, cuya sensible pérdida mucho sentimos, con nuestra condolencia a sus queridas hermanas, elevando una oración por su alma.

Otro dilecto amigo nos ha dejado para siempre. Nos referimos al Excmo. Señor Don Cristóbal Pérez del Pulgar, Marqués de Albaicín. Miembro de Honor de la Hermandad Nacional del Maestrazgo, fue Consejero Nacional de la Comunidad Tradicionalista, destacada personalidad durante la Jefatura Delegada de nuestro inolvidable Don José María Valiente Soriano. Hombre muy culto en la historia carlista; caballero intachable, prócer de la nobleza española y fiel a la Causa Monárquica en difíciles años para la misma. Dedicó mucho tiempo a las tareas de difusión de nuestros ideales, a los que se entregó enteramente y con plena dedicación. Con nuestra condolencia a su distinguida esposa y demás familia, rogamos una oración por su eterno descanso.

REUNION DE SIMPATIZANTES DE LA HERMANDAD DEL MAESTRAZGO Y DEL P.P.

Pocos días antes de las elecciones autonómicas, se reunió en Tarragona un numeroso y representativo grupo de miembros y simpatizantes de la Hermandad Nacional del Maestrazgo que presidió don Ramón Forcadell Prats. Asistieron al acto algunos miembros del Partido Popular.

Si bien se trataron diversos temas políticos, el punto más importante de la reunión fue el relacionado con las elecciones autonómicas que debían celebrarse pocos días después.

El señor Forcadell, después de

saludar a todos los presentes en el acto, puso de relieve la trascendencia de los comicios electorales que se iban a celebrar en Cataluña y recomendó a los asistentes el voto favorable al Partido Popular, pues consideraba que estas elecciones como primarias a las generales del próximo mes de Marzo, y por lo tanto era necesario y vital que en el Principado el Partido Popular consiguiera un aumento considerable de votos y diputados al Parlament de Catalunya. Se extendió sobre otras consideraciones e incluso manifestó que pasadas las elecciones autonómicas se trabajaría para aunar criterios y conseguir votos para el Partido Popular.

En el diálogo que se desarrolló posteriormente, intervinieron la mayoría de los asistentes, que ex-

pusieron sus puntos de vista sobre los temas tratados, de acuerdo con las indicaciones del señor Forcadell, y manifestaron su intención y propósito de dar el voto al P.P., para que pudiera obtener un señalado éxito electoral en las comarcas tarraconenses. La despedida resultó agradable y positiva.- PUNSODA

EN MADRID, en la cafetería Riofrío, el Presidente de la Hermandad Nacional se reunió con doña María Dolores López Uria y su hijo don Manuel; el Vicepresidente de la Hermandad don José María Domingo-Arnau; don Luis de Larramendi y don José Apeles Santolaria de Puey de Cruells, figuras eminentes de la Tradición, los cuales trataron temas de actualidad.